JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO CHAPARRAL TOLIMA

Nueve (9) de febrero dos mil veintidos (2022).

Ref. Ord. Responsabilidad civil extracontractual
Demandante: Katherine Devia y Otros
Demandado: Enertolima S.A E.S.P
Rad. 2019-00053-00

OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo dispuesto por el Honorable Tribunal Superior de Ibagué – sala Laboral, en proveído del 11 de enero de 2022.

NOTIFIQUESE

DALMAR RAFAEL CAZES DURAN JUEZ

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Chaparral. Tolima

b. febrero 2022

El auto anterior se notificó hoy por anotación

En estado No. _______

Feriado. ______

Secretaría ______